ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	418-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En este periodo se tramitaron actividades desde una metodología virtual permitiendo con ello la atención de la población residente en el municipio de Toribio en el actualmente reside un número aproximado de 114 Excombatientes de los cuales se acompañan 80 personas en Proceso de Reincorporación distribuidas en los Resguardos de San Francisco, Tacueyo y Toribio. Las actividades de acompañamiento realizadas en este periodo comprenden la continuidad de estrategias de trabajo virtual desde la cual se ha logrado establecer un cronograma de atención telefónica y planeación de espacios de socialización de las medidas de prevención frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 ante lo cual se establecen unos criterios y procedimientos que permiten hacer seguimiento a la población en sus aspectos vitales como la salud. En este sentido se ha venido actuando bajo las directrices de la entidad poniendo en marcha un plan de contingencia que busca estar en continua alerta ante los posibles signos de alarma relacionados con el virus. En este sentido las atenciones telefónicas a la población generan espacios de dialogo en temas relevantes en el marco de los componentes de la ruta de reincorporación destacando que como se está en periodo de cierre contractual y próximos a realizar espacios de empalme con los profesionales designados para el municipio se hace mención sobre los cambios de profesional. Con el espacio de comunicación se conoce de primera instancia el estado de salud de las 80 PR asignadas y su núcleo familiar cuyo ejercicio se tramita a modo individual y se sustenta con los códigos de atención. De otro lado se hozo alusión a los compromisos pactados tanto en lo educativo, formativo y productivo como pilares fundamentales que a pesar del aislamiento se continua en la búsqueda de mecanismos de implementación de espacios formativos que de momento se efectúan de modo virtual. La asignación de población en este mes asciende a 82 Personas en proceso de reincorporación de las cuales 80 son objeto de atención, dentro lo cual se ha logrado establecer contacto en un 95% 75 PR de la población cubriendo faltando un 5% equivalente a 4 PR que se encuentran en zonas donde no hay cobertura de señal telefónica buscando por todos los medios hacer llegar información para que establezcan comunicación. con la atención telefónica los espacios de atención permiten el trámite de datos claves en el ejercicio de diligenciamiento de la base de seguimiento la cual se entregara en su totalidad, así mismo se adelantaron gestiones con dependencias de la Alcaldía conociendo los planes de contingencia local en atención a la población vulnerable del municipio, de igual modo se realizó espacios de incidencia política donde logrando articulación que permitió vincular los procesos de Reintegración y Reincorporación en el PDM de Toribio, de otro lado se logró acompañar espacios de consolidación de las ideas productivas tanto individuales como colectivas apoyadas actualmente por el PNUD en cuanto a la formulación de estos proyectos productivos claves en la dinámica de la Cooperativa, destacando con ello la iniciativas en línea avícola, piscícola y pecuaria, en esta misma línea se viene realizando formulación de 3 proyectos individuales en línea avícola los cuales se realizó entrega en su totalidad de la documentación para revisión de Orientadora productiva antes de ser remitidos a nivel central. Es de mencionar que los espacios de atención virtual comprenden una dinámica constante ya que desde principio de mes se realizan llamadas a la población buscando establecer contacto con aquellos que cuentan mejores condiciones de acceso, en este sentido mantiene lo indicado por Nivel Central cerrando este contrato con una población que se entrega con un significativo número de indicadores en los componentes de educación y sostenibilidad económica.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	418-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	La atención en el marco de la actual coyuntura de salud que afronta el país, ha permitido fortalecer los canales de comunicación mediante los cuales se ha realizado contacto con la población cuyos espacios de atención donde se logró realizar orientación sobre los protocolos de emergencia dispuestos tanto de orden nacional como local con el propósito de adoptar medidas de prevención frente al COVID-19, en este sentido se tramitaron atenciones telefónicas aludiendo principalmente al cuidado de la salud y prevención del contagio de acuerdo a los lineamientos y orientaciones de la caja de herramientas resaltando la importancia de mantener la salud mental adecuada durante el aislamiento y más aún cuando viene en aumento los números de contagios en el país, con ello se realiza un contante seguimiento a fin de conocer la situación de salud de las PR y su entorno familiar como una ejercicio orientado desde nivel central en una estrategia de prevención del contagio a la población. De otro lado se tramito información sobre procesos educativos en el territorio como la invitación a la vinculación en escenarios de formación para el trabajo que se vienen desarrollando a por medios virtuales las cuales fueron tramitadas en SIR. Cabe mencionar que estos espacios buscan la vinculación de la familia y la comunidad movilizando acciones de impacto social reconociendo la importancia del componente educativo como el promotor de iniciativas asociadas que desembocan en posibles iniciativas productivas en lo individual y colectivo, en esta medida el acompañamiento y la motivación se realiza constantemente en cada espacio de dialogo partiendo de la concertación y en el marco de los estamentos determinados que le dan sustento a la ruta de reincorporación. En este sentido la comunicación es un eje transversal en este ejercicio ya que permite coordinar y concertar la dinámica de trabajo de cada PR y su vinculación en posibles ofertas. Para este periodo el flujo de asistencia en cada jornada de comunicación estuvo en un promedio de 7 y 8 participantes en lapsos de atención entre 30 y 45 minutos por actividad socializada con una tendencia de códigos de educación y sostenibilidad económica como parte de los ejercicios de apoyo, orientación y formulación de proyectos productivos individuales que para este periodo comprenden 4 PPI. Los espacios de atención como cierre del periodo contractual permitieron conocer los avances en formación de Producción de cerdo cebado para el Resguardo Indígena de San Francisco mediante el programa SER del SENA la cual se viene avanzando con 5 PR quienes a su vez socializan con los demás integrantes del grupo de igual modo la formación en fortalecimiento en comercialización adelantado por 18 PR vinculados en el proyecto avícola y piscícola, estos espacios se articulan con la dinámica productiva que al momento avanza en un ejercicio de formulación y se logre acoplar a la población que aún no define línea productiva en la cual desarrollar su proyecto productivo. Las actividades en territorio permiten fortalecer espacios comunicativos y de materialización de acciones de trabajo concertado con lo cual se logra hacer un balance de las acciones de atención en este semestre para ser socializadas en el empalme con los nuevos profesionales que asumirán la atención desde el mes de julio.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el marco de las acciones que posibilitan la implementación de la política de Reincorporación y las actividades de gestión de las necesidades de la población en proceso de Reincorporación del municipio de Toribio permite desde un ejercicio periódico de atención enfocar las actividades hacia el seguimiento y acompañamiento de espacios de FA y FPT que se espera impulsar con las PR que han estado vinculados en estos escenarios, en este sentido, las actividades se desarrollaron de la siguiente manera: Se atendió desde el componente educativo en el trámite y solicitud de formaciones en porcinos y emprendimiento con un promedio de vinculación de 23 PR que adelantan su ejercicio desde espacios virtuales sorteando la emergencia y las dificultades de contexto en torno a las limitantes de comunicación. En cuanto a formación académica se realizó seguimiento a los procesos académicos adelantados por 43 PR matriculados en las ofertas formativas del territorio contando con la novedad que dicho programa fue cancelado por el resto del año afectando principalmente la población vinculada en la I.E Quintín Lame y 4 PR en la I.E Toribio. En el componente de sostenibilidad económica se adelantaron tramites de requisitos de 3 PR que están en proceso de formulación de sus PPI en línea avícola y se realiza entrega para revisión por parte de la Orientadora productiva. De otro lado se orientó en el trámite de desembolso a los 10 PR acreditados recientemente, cuya fecha comprendió el acceso a los primeros desembolsos en el mes de mayo y junio haciendo consulta sobre el segundo desembolso de asignación mensual. En el componente de salud se orientó a las PR en adoptar medidas de autoprotección frente al contagio por el COVID -19 además se hizo énfasis en el funcionamiento del SGSSS y los derechos de afiliado, así como de los servicios prestados por las EPS e IPS. Se realizó atención a 3 PR de camino diferencial de vida haciendo énfasis en el acompañamiento diferenciado sobre aspectos de salud mental al igual que establecer la fecha en la cual se realizará la declaración del echo victimizante. La atención durante este periodo comprendió la dinamización de espacios virtuales de comunicación con un número de PR atendidos de 80 dinamizando aspectos centrados en el cuidado de la salud, sostenibilidad económica y educación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	418-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	La articulación en el territorio ha permitido la materialización de acciones concretas de vinculación de población en ofertas locales principalmente en escenarios educativos tanto de FA como de FPT, en esta medida las alianzas con autoridades indígenas y la administración municipal comprende un apoyo valioso en la realización de espacios de atención de la población, pues son garantes de las dinámicas que permiten el acceso de PR en escenarios de educación y permiten la entrada de ofertas como el SENA que desde su histórico ha permitido la puesta en marcha de formaciones claves para la población afín de conectar con las necesidades productivas tanto individuales como colectivas, no obstante la actual emergencia de salud ha invitado a dinamizar estos espacios desde la virtualidad con la realidad que muchas de las PR no han logrado conectar con esta forma de mediación del aprendizaje cuyo avance muestra que solo 23 vienen adelantando formación y 35 PR quedaron por fuera de las formaciones aprobadas. En esta medida la formación en porcinos viene haciendo un ejercicio mediático un poco fracasado con 5 PR ya que la mayoría de la población no logra conexión no contacto con el instructor, de otra parte, las formaciones de fase tres del programa SER han dado inicio con 18 PR que logran conexión con el instructor. En FA los procesos de formación de adultos no han determinado las instituciones como garantizar la formación, este mes no cuentan con ejercicio alguno que valide su proceso con la Institución en la cual está vinculado la PR y se ratificó por parte de la Autoridad Indígena que se cancelan las actividades por lo que resta del año. Por otro lado, se hace énfasis en los servicios de salud ofertados por las EPS como servicios primarios a los cuales logren tener acceso los familiares de la población en proceso teniendo en cuenta las IPS del territorio. Así mismo, se viene realizando la consolidación de datos de estudio de la población que al momento no está vinculada para adelantar tramites en cuanto logre realizarse nuevamente el convenio con programas flexibles como Maestro Itinerante cuyos datos muestran que 23 PR ratificaron su continuidad en el programa y 23 se incluyeron para suplir la necesidad educativa en el municipio.
5.Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Las actividades de acompañamiento a la población Exintegrante FARC-EP residente en el municipio de Toribio ha significado recurrir a nuevas estrategias de acompañamiento con motivo de la pandemia ocasionada por el COVID-19 permitiendo acompañar y atender las necesidades de la población que a la fecha se cuenta con total de asignación de 82 PR de los cuales, 1 no se tiene información de ubicación y 1 presenta tiene requerimiento de la autoridad indígena por lo tanto 80 PR son sujetos de atención residentes en el Resguardo de Tacueyo, San Francisco y Toribio. La atención en este periodo se realizó desde espacios virtuales principalmente mediante llamadas telefónicas acatando las directrices de atención ocasionadas por la emergencia del COVID-19 desde el ejercicio virtual se permitió registrar asistencia de un número aproximado de atención por jornada de 7 PR llegando a un total de 80 PR con registro de asistencia en el periodo. El acompañamiento en este periodo ha sido fundamental ya que las PR si bien residen en un territorio indígena donde se han adoptado las medidas de control territorial suficientes que impiden la entrada de personas ajenas al municipio, se muestran preocupadas por lo que pueda suceder con esta enfermedad, en esta medida las atenciones han servido para lograr fortalecer lazos solidarios con la población orientando aspectos sobre síntomas y alarmas de contagio y con ello se destaca además que el ejercicio permanente de contacto en especial en estos momentos de incertidumbre permiten mantener la población fidelizada de acuerdo a sus dinámicas socioculturales y productivas que inciden notablemente en la necesidad de acompañamiento y atención constante, en esta medida la atención se relaciona con espacios de trabajo e incidencia sobre el proceso individual y colectivo, haciendo énfasis actividades que dan cuenta de los compromisos establecidos en el marco del acuerdo de paz.
6.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Las actividades de Reincorporación tramitadas en este periodo destacan ejercicios de fidelización de PR que realizan formación en espacios a dar inicio a actividades formativas apoyadas por el SENA desde las cuales se fortalecen las ideas productivas tanto individuales como colectivas, en este sentido se cuenta con un promedio de 5 PR vinculados a las formaciones de porcinos y formación de porcinos, además un numero de 18 PR están adelantando formación en emprendimiento y comercialización de productos y servicios cuso que hace parte de la fase 3 del programa SER, estos espacios se acoplan a los intereses productivos dando lugar a posibles ideas de asociación con las cuales se fortalecerán escenarios productivos colectivos de quienes aún no cuentan con línea de trabajo asociada. Además de ello se viene promoviendo la vinculación en escenarios educativos tanto académicas como de trabajo, así mismo, se realizaron atenciones virtuales que permiten acompañar y hacer seguimiento constante a las situaciones de salud en los hogares de las PR fijando espacios de dialogo que garantizan un acompañamiento desde la distancia con agendas de trabajo concertado que inciden en la definición aspectos claves en el marco de la ruta de reincorporación y el proyecto de vida de las PR. Las actividades de atención telefónica se tramitan al azar y están sujetas a los códigos de atención determinados para el cargue en plataforma en especial de los dispuestos por motivo de la emergencia y acorde a las dinámicas del contexto y bajo los criterios determinados por la resolución 4309 que determina la ruta de reincorporación, así mismo se viene proyectando una agenda de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de orientar las actividades hacia dinámicas que conecten con aspectos socioculturales del territorio, logrando vinculación de los procesos que lidera la entidad en el marco del plan de desarrollo municipal a fin en aportar en la consolidación de la paz en el territorio esto como respuesta a un ejercicio de contante dialogo y mediación en el cual se logró evidenciar la incorporación en el eje 4 de desarrollo rural en el cual se pretende impulsar lo productivo de la población. De otro lado se ha venido consolidando información a modo diagnóstico de la población asignada haciendo un balance general sobre el estado de acceso a beneficios y en especial de temas educativos que son prioridad en cuanto al cumplimiento de metas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIDAD	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	418-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	El trámite a esta obligación ha significado en este nuevo contexto de atención el desarrollo de una estrategia de comunicación eficaz con la población a fin de mantener los vínculos frente al trabajo y los compromisos asumidos logrando con ello establecer espacios de dialogo con los cuales se da tramite y orientación sobre los nuevos criterios de atención definidos en la nueva resolución, en esta medida, se invita a la población a que se logre determinar un ejercicio más personalizado el cual incluya visitas domiciliarias donde se vincule la familia en las dinámicas del territorio. El acompañamiento y la disposición por parte de la ARN CAUCA en brindar las garantías posibles para llevar a cabo la política de Reincorporación de acuerdo a las necesidades e intereses de la población en los contextos de residencia conforme al marco normativo y dentro de las directrices dispuestas en el marco de la ejecución de la política permiten desarrollar agendas de trabajo que desde las cuales se abordan aspectos claves que le dan fuerza al proceso de reincorporación que cada PR lleva, en esta media se ha logrado mantener contacto permanente desde lo cual se han atendido oportunamente inquietudes y solicitudes como espacios de orientación de las acciones en terreno atendiendo telefónicamente a 80 PR en este periodo atendiendo las actuales directrices desde la emergencia sanitaria garantizar la atención al 98% de la población asignada mediante canales telefónicos y virtuales donde individualmente se viene asistiendo y atendiendo de acuerdo a las necesidades y temas trabajados con cada PR.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Las actividades de gestión en este periodo giran en torno a la realización de registro de información de las gestiones en educación tanto de FPT como de FA de los exintegrantes FARC residentes en el municipio Toribio quienes están vinculados en espacios formativos que permiten conjuntamente la solicitud de oferta educativa y así fortalecer las capacidades técnicas en cuanto al manejo de las unidades productivas asociadas en individuales, en cuanto a formación académica se destaca la solicitud de cupos por parte de la población para el periodo actual en cuanto se reactivara el programa de Maestro Itinerante con una población focalizada de 45 PR dando respuesta a la cancelación de las actividades académicas del programa de adultos EIIJA cuya base de matriculados giraba en torno a la I.E Quintín Lame e I.E Toribio contando con un promedio de 44 PR vinculadas además se cuenta con el ejercicio de articulación en la tarea de inclusión de las políticas de Reintegración y Reincorporación en el Plan de desarrollo del municipio de Toribio desde el cual se vio enunciada la vinculación de la población en los cuatro ejes estratégicos y principalmente en el eje 4 donde se fortalecerá lo productivo y asociativo como un componente fundamental en los procesos de R y R en esta medida se permitirá contar con el apoyo técnico y financiero en los ejercicios y actividades de los procesos de la entidad, de igual modo se avanzó en reportes de apoyo a la Cooperativa de Toribio, focalización de PR para asistencia técnica y reporte de gestiones efectuadas con actores externos.
9.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el marco de las actividades ejecutadas y relacionadas en este periodo de informe se dio oportuna gestión a la recolección de máximos niveles para subir soporte en plataforma, se retoma la lectura y recopilación de documentos para presentación de proyectos productivos individuales, así como de su respectivo tramite donde se hace entrega de formulación de 3 proyectos de carácter individual. se dio continuidad a los compromisos formativos haciendo efectiva la solicitud de formación de Producción de cerdo cebado y emprendimiento por último se realizó gestión documental de actas de articulación con actores externos y la entrega de planillas de asistencia psicosocial producto de las atenciones en el mes de mayo y como eje central del ejercicio de atención en este contexto de la pandemia se realizó revisión de la caja de herramientas como un instrumento clave de la atención en este periodo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día miércoles 3 de junio se participó de un espacio reunión de equipo con el propósito de abordar aspectos sobre sostenibilidad económica dando orientación sobre procedimientos, cierre de metas y acompañamiento a las formas asociativas, además de orientar sobre el diligenciamiento de la matriz de seguimiento trimestral a los proyectos desembolsados. El día jueves 4 de junio se realizó reunión sobre el impacto del COVID-19 en los derechos de la mujeres, el espacio fue orientado por el profesional de salud y el enlace de genero socializando algunos aspectos en los cuales intentar hacer seguimiento sobre la afectación directa e indirecta de los derechos de las mujeres, en este se invitó a realizar un ejercicio de lectura de estas formas de violencia e incentivar el dialogo hacia la posible visibilizaciòn de estos mecanismos de opresión que pueden afectar la población en proceso. El día viernes 5 de junio se realizó reunión virtual con el equipo de facilitadores del GT Cauca en un espacio presidido por la Coordinadora quien propuso una dinámica de reflexión en torno a las buenas practicas que circundan las actividades y el trabajo de todo el equipo y que se convierten en el engranaje de los resultados del GT. El día 12 de junio se realizó reunión interna de equipo norte del Cauca, un espacio presidido por la Orientadora quien en su agenda pretendió evidenciar la socialización de aspectos operativos y misionales con la población, en esta insto al equipo a un ejercicio de lectura de lineamientos o cuales permitan potenciar el ejercicio comunicativo con la población. El día 19 de junio se realizó reunión de equipo del GT con el propósito de socializar los 35 decretos nacionales expedidos en el marco de la emergencia nacional y de los cuales un 50% tienen aplicabilidad en la población de los procesos de la entidad, con ello se busca hacer un ejercicio de socialización dando a conocer los beneficios a la población.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	418-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las actividades relacionadas en el período de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre los protocolos determinados frente a la emergencia de salud relacionados con la caja de herramientas para la atención, los lineamientos jurídicos y memorandos expedidos para direccionar el trabajo en el marco de la pandemia, así mismo se refuerza en algunos conceptos claves en el acompañamiento que rigen los parámetros que determinan la política de Reincorporación entre ellos la resolución 4309 que define la ruta de reincorporación, participación en espacios de capacitación y fortalecimiento en la realización de informes de gestión e incidencia de políticas públicas, lectura de procedimientos sobre formulación de proyectos productivos individuales y de vivienda. Los espacios de documentación y apropiación de procedimientos técnicos y operáticos son herramientas para el abordaje de las atenciones virtuales, de igual modo se reciben orientaciones sobre el componente de salud y tramites de gestión interna y de casos excepcionales y se adoptan medidas y procedimientos para la atención virtual como estrategia de contacto con la población.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 418-2020 actuando con lealtad y buena fe durante el periodo del presente informe, además se apoyó y se ejecutó las actividades con eficiencia y calidad de atención en el periodo del presente informe, Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago, Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN. En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la oficina, se tiene cuenta custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 418-2020, se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 418-2020 dentro del ámbito del objeto contratado, se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 418-2020, se dio uso del SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos, se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo en mención y se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.

JOSE HERNAN MERA TOSNE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"